

Una mirada ética universitaria en la gerencia andragógica en las ciencias de la salud

Dexsi Coromoto Pernía de Santiago¹

Universidad Experimental de Llanos Occidentales,
-UNELLEZ-, Venezuela.

<https://orcid.org/0000-0002-6496-5368>

RESUMEN

Este artículo fue concebido en el seminario "Generación del Conocimiento", el cual es parte del *pensum* de estudio en el Doctorado de Pedagogía, del Núcleo Valle del Mocofoés de la Universidad de Los Andes, Venezuela. En la interacción del seminario, se profundizaron en diversos artículos relacionados con la temática de generación del conocimiento, que conllevó a la realización del artículo titulado *Una mirada ética universitaria en la gerencia andragógica en las ciencias de la salud*. El propósito del presente artículo es indagar, desde una mirada ética universitaria, en la gestión andragógica de las ciencias de la salud que conlleven a reflexionar sobre el comportamiento del ser en estos espacios educativos universitarios, hacia la implementación del valor ético en los procesos andragógicos acordes a la realidad del ser. Los procesos universitarios, en especial en las ciencias de la salud, tienen una relación inevitable con la gestión andragógica universitaria, llevada a cabo por los gerentes educativos o docentes, sustentados en los principios éticos.

Palabras clave: gerente educativo; ética universitaria; gestión andragógica; ciencias de la salud

A university ethical look at andragogic management in health sciences

Abstract

This article was conceived in the seminar: Generation of Knowledge, a seminar that is part of the study curriculum in the Doctorate of Pedagogy, of the Valle del Mocofoés Nucleus of the University of Los Andes, Venezuela. In the interaction of the seminar, various articles related to the topic of knowledge generation were delved into, which led to the realization of the article entitled A university ethical look at andragogic management in health sciences. The purpose of this article is to investigate, from a university ethical point of view, the andragogic management of the health sciences that lead to reflect on the behavior of being in these university educational spaces, towards the implementation of ethical value in the corresponding andragogic processes. to the reality of being. University processes, especially in health sciences, have an inevitable relationship with university andragogic management, carried out by educational managers or teachers, based on ethical principles.

Key words: educational manager; university ethics; andragogic management; Health Sciences

¿Cómo citar este artículo? - How to cite this article?

Pernía de Santiago, D. (2023). Una mirada ética universitaria de la gerencia andragógica en las ciencias de la salud. *Revista Visión Gerencial*, 22(1), pp. 355-367.

<https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2023.01.02.13>

Recibido: 22-01-2023

Revisado: 10-02-2023

Aceptado: 12-04-2023

¹ Abogada, egresada de la Universidad de Los Andes. Magister en Salud Pública, de la Universidad de Los Andes. Docente Universitario de la Universidad Experimental de

Llanos Occidentales (UNELLEZ). Doctorando de Pedagogía en el Núcleo Universitario Valle del Mocofoés, de la Universidad de Los Andes, Venezuela.

1. Introducción

Este artículo fue concebido en el seminario: Generación del Conocimiento, seminario que forma parte del pensum de estudio en el Doctorado de Pedagogía, del Núcleo Valle del Mocoíes de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Se logró que las actividades realizadas fueran orientadas por el facilitador, como premisa a la formulación de las ideas basadas en el significado de una enseñanza y aprendizaje significativo en la innovación y generación del conocimiento, por parte de los doctorandos. Para llevar a cabo la interacción en el desarrollo del seminario de Generación del Conocimiento, se profundizaron diversos artículos relacionados con la temática de generación del conocimiento, así como la discusión de la síntesis de los mismos, lo cual conllevó a la realización del artículo titulado *Una mirada ética universitaria en la gerencia andragógica en las ciencias de la salud*.

El propósito del presente artículo fue indagar desde una mirada ética universitaria, en la gestión andragógica de las ciencias de la salud que conlleven a reflexionar sobre el comportamiento del ser en estos espacios educativos universitarios, hacia la implementación del valor ético en los procesos andragógicos acordes a la realidad del ser. La mirada ética impone una condición importante en la gestión andragógica universitaria, en especial en las ciencias de la salud, desde el punto de vista de los valores, que tienen una relación intrínseca en la gestión andragógica universitaria sustentados en los principios éticos. De esta forma, se hace imprescindible una adecuada formación del gerente educativo de las ciencias de la salud, con una connotación desde el punto de vista moral, en virtud del ser humano como

persona espiritual corporal y psicosocial en relación con la organización universitaria. En este sentido, en el presente artículo se hizo notorio indagar, desde una mirada ética, algunas teorías educativas que gestionan el conocimiento, y así proporcionar lineamientos que sirvan de sustento en las actividades realizadas en las unidades curriculares que construyen el conocimiento en las ciencias de la salud. Durante el curso de estudios en el Doctorado en pedagogía, cuya tesis doctoral lleva por nombre Aporte teórico pedagógico en la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud, se analizó el modelo de la Teoría de Glaser y Strauss que se utiliza metodológicamente para realizar estudios investigativos cualitativos con la finalidad de observar la realidad en los contextos de las ciencias sociales de educación universitaria, sin tener como criterio lo objetivo que parte del positivismo lógico, es decir, cuantitativo. De esta forma, a partir de la aplicación de dicha metodología y el procesamiento de los datos recolectados en las aulas de clase se pueden generar las teorías, previas al estudio de los fenómenos. Para generar teorías en el sector universitario se tiene como premisa la experticia adecuada del investigador teniendo presente una mirada ética en lo investigado.

Entre otras teorías estudiadas, se encuentra la Teoría Fundamentada como Metodología para la Integración del Análisis Procesual y Estructural en la Investigación de las Representaciones Sociales, de Diego Alveiro Restrepo Ochoa (Restrepo, 2013). Con la representación social que se realizó en el presente estudio de la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud, se representó la realidad de los fenómenos o hechos que suceden en las prácticas o gestiones de la andragogía

que se ejecutan en el escenario educativo. A través del análisis procesal y estructural emerge una base de comparación en cuanto a la estructura y proceso que se debe tener en cuenta en la interpretación de las acciones que se realizan en las aulas, respectivamente con la mirada ética que vincula los procesos pedagógicos universitarios específicamente en esta ciencia. Ambos enfoques, procesal y estructural, tienen la particularidad de implementar la metodología en las investigaciones sociales, caracterizándose en generar teorías.

En general, gran parte de los estudios cualitativos son realizados siguiendo la metodología procesal; en otros casos de investigación social, parte de la fundamentación estructural teniendo como consecuencia la jerarquía en los resultados. Si estas dos metodologías se unen, las investigaciones sociales arrojarían buenos resultados, ya que se enlazaría la estructura y los procesos que subyacen en la investigación, generando teorías.

En este contexto Hurtado (2020), hace referencia en tener presente los tipos de paradigmas importantes en toda investigación, donde cada paradigma tiene su propia dimensión y significación para el logro de unos resultados que den respuesta a lo planteado. Debemos reflexionar y conducir los estudios de las ciencias sociales hacia el método que permita obtener conclusiones, que conlleven a mejorar los procesos pedagógicos en la praxis de la docencia universitaria.

Cada método tiene su particularidad que, en el caso de las ciencias sociales, pueda familiarizarnos con el método cualitativo, ya que en realidad se debe buscar lo fenomenológico en los escenarios que son objeto de estudio. En el caso de la praxiología del gerente educativo universitario o gerente educativo en las ciencias de la salud para dar respuesta a los hechos en el aula, se

debe utilizar el método cualitativo, ya que a través de él, los informantes claves de la investigación, pueden dar a conocer sus emociones, sentimientos, percepciones y los procesos pedagógicos que ejecutan en la praxis docente, teniendo en cuenta todo el proceso educativo universitario para impulsar una andragogía acorde a las necesidades de la ciencia, la humanidad y las del educando. La formación y alteridad de los docentes o gerentes educativos hacia los estudiantes, se debe corresponder con una mirada ética.

Es importante destacar que no solamente la mirada ética en los procesos andragógicos universitarios se corresponde únicamente con el docente.

Ambas posturas son unívocas; reflexionando sobre los procesos universitarios, que ocurren a diario en los estudiantes y los docentes. En consecuencia, la pedagogía crítica está inmersa en cada proceso de enseñanza y aprendizaje que los docentes a través de su práctica diaria establecen por medio de la didáctica como metodología. Es así como Giroux (1990), señala que los profesores han de conseguir que el conocimiento y la experiencia sean emancipadores, capacitando a los estudiantes para desarrollar la imaginación social y el coraje cívico, que les permita intervenir en su autoformación, en la formación de otros y en el ciclo socialmente reproductivo de la vida en general (p, 19).

2. Supuestos teóricos fundamentales en la construcción del conocimiento en el sistema educativo

El autor Briceño (2020), señala que es importante destacar que la generación o gestión del conocimiento es un "conjunto de actividades y procesos que fortalecen el intercambio de información y experticia dentro de una organización o grupo de profesionales, con el fin de mejorar el rendimiento de la organización o los

resultados de un proyecto. A lo largo de tiempo, esta acumulación de experiencias y aprendizajes sirve para construir una base de conocimiento compartido con el potencial de facilitar la ejecución del trabajo y acelerar la innovación".

Según León (2020), los principales objetivos de la generación del conocimiento son: contribuir a comprender cómo conseguir organizaciones más competitivas y adaptables, así como crear procesos y mecanismos de gestión que aceleren los procesos de aprendizaje, la creación, adaptación y difusión del conocimiento, tanto en la organización como entre la organización y su entorno."

En este sentido, en la pedagogía crítica existen unos supuestos teóricos que fundamentan las formas de construcción del conocimiento en el sistema educativo. Al respecto, en relación con los supuestos teóricos de la pedagogía crítica y la praxiología del docente universitario, Bachelard (1984) señala, el maestro que desarrolla la pedagogía crítica, considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa; analiza, comprende, interpreta y trasforma los problemas reales que afectan a una comunidad en particular. El mencionado autor señala, cuando el proceso andragógico tiene como finalidad una andragogía crítica, la organización educativa debe partir de la deducción para transformar los problemas desde la realidad a la reflexión y proporcionar cambios en la generación y construcción del conocimiento en el aprendizaje de los estudiantes.

En este contexto, los supuestos teóricos de la pedagogía crítica tienen que interrelacionarse en la educación a cualquier nivel y modalidad.

Por todo lo mencionado, en la investigación doctoral titulada: *Aporte teórico pedagógico en la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud*, la pedagogía en la actualidad con

diversos enfoques socio pedagógicos permite abordar investigaciones en el ámbito educativo como es la praxiología del docente universitario del área de la salud, lo que constituye una oportunidad para poner en marcha los nuevos enfoques de la educación para la salud, fundamentada en la formación como elemento indispensable para alcanzar la toma de conciencia sobre el cambio que se espera en la forma de pensar, sentir y hacer de los estudiantes, que se traduzca en un profesional de la salud, ético e innovador.

En este orden de ideas, es interesante preguntarse también si los supuestos teóricos de la pedagogía crítica ¿fundamentarían la investigación doctoral llamada Aporte teórico pedagógico en la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud? Para dar respuesta precisa, se debe interrelacionar cada supuesto teórico de la pedagogía crítica con la investigación doctoral mencionada. Al respecto, a continuación, se destacaron los supuestos teóricos de la pedagogía crítica:

La Comunicación Horizontal. En la educación universitaria en el caso de la andragogía en las ciencias de la salud, la acción y comunicación tiene que ser horizontal, el discurso de los gerentes educativos o profesores debe basarse en la legitimación de programas, para que pedagógicamente en esta ciencia se pueda innovar considerando la ética como parte de una sociedad universitaria en la formación de profesionales que hayan sido beneficiados en una educación universitaria que necesita de los constantes cambios como en las ciencias de la salud.

La Significación de los Imaginarios. Este supuesto indica que las instituciones universitarias, además de formar personas integrales, con conciencia, que representen un desafío permanente con

una dimensión central del sector educativo y la sociedad. En este sentido, se debe formar al ser (hombre), como profesionales y especialistas, conforme al desarrollo nacional y el progreso científico. De esta manera, la gestión andragógica en la praxiología, se asume como todas aquellas dimensiones que, según la percepción de los participantes en el estudio, se constituyen en saberes, conocimientos y experiencias que han facilitado la construcción de aprendizajes y conocimientos en el área de la salud, especialmente en la docencia universitaria. Lo que comprende los ámbitos aprendidos y desarrollados durante el trayecto de formación y que, de algún modo, se concretan en la práctica docente, es decir, los estudiantes aprecian esta construcción fuertemente vinculada a sus prácticas.

Contextualización del Proceso Educativo. En la praxiología del gerente educativo en salud, la práctica docente en su accionar, es poner en práctica un conjunto de habilidades para compartir conocimientos entre docentes y estudiante desde una mirada ética, es decir, implica un proceso abierto y flexible que deben tener presente en el aula para la construcción del conocimiento, en la búsqueda de la realidad, enfrentar la sociedad con invariables cambios socioculturales, que den respuesta a las necesidades que la ciencia de la salud busca, a través de un supuesto teórico que se tiene que exteriorizar en el proceso educativo.

La Participación Social. Para abordar la praxiología del gerente educativo en ciencias de la salud y obtener un aporte teórico andragógico sobre el objeto de estudio, concierne examinar y profundizar la andragogía en la praxiología del gerente educativo universitario, como evidencia del desarrollo del ser humano, visto desde las dimensiones

fundamentales: bio-psico-social y educativo.

Es importante según Díaz (2020), desde el punto de vista ético, la participación social en la salud, entre los profesionales de la salud; la ética ha sido tradicionalmente asumida como un conjunto de exigencias institucionales hacia la conducta profesional, las cuales se manifiestan en la práctica, como normas de comportamiento que gozan del reconocimiento generalizado, conforme la comunidad profesional de que se trate. La ética desarrolla las bases que rigen la obligación moral del profesional en el ejercicio pleno de su deber como individuo, como miembro de una sociedad, como miembro de una profesión y como proveedor de servicios de salud. Se manifiesta en el desempeño laboral y debe seguir un sistema tanto implícito, como explícito de normas.

Según Serra (2012), la ética es la parte de la filosofía por concepto, que trata de la moral y las obligaciones que rigen la conducta del hombre en una sociedad. La ética es como un proyecto de vida, sólido y bien estructurado. Es un compromiso del hombre consigo mismo que lo lleve al perfeccionamiento personal interno para poder actuar y no la simple aceptación de lo que otros piensen, digan o hagan. La ética es un proyecto interior de los humanos que al actuar los hace buenos o malos de una manera voluntaria, libre y consciente. Ese proyecto se forma y se va integrando con las decisiones y actuaciones consecutivas, van formando el carácter que nos llevan a actuar de una forma o la otra, y dura prácticamente todo el transcurso de la existencia del ser humano. Pero la realidad impone que en este trabajo de formación como profesores, como educadores de nuevas generaciones en los momentos actuales, se cultiven en el capital interno como seres humanos al servicio de nuestros semejantes y se siembren con los más

altos valores que reclama la sociedad actual.

La participación social tiene que destacarse holísticamente en la organización universitaria para que fluya desde las autoridades de la universidad, los docentes universitarios y los estudiantes instituyendo el compromiso ético con la sociedad.

Analógicamente, se hace necesario la sensibilización de la comunidad universitaria para mantener la revisión y actualización de la Ley de Universidades, con la finalidad de dignificar la educación universitaria en pro del desarrollo humanístico, social y científico, que se manifieste a través del pensamiento crítico reflexivo, exigido por el sistema educativo universitario, específicamente en esta temática. En este orden de ideas, no es solo compromiso de las universidades, es responsabilidad de las políticas públicas educativas, es decir, es responsabilidad del Estado Venezolano en participar en la gestión andragógica crítica y científica de las universidades, y no dejar de un lado este motivo que pueda ser legitimado ante la vista de la sociedad. La praxiología del gerente educativo universitario en el área de la salud no se puede dejar en manos de un grupo burocrático que decida cuáles son los procesos andragógicos que se deben implementar y no se interesen en la actualización de los contenidos programáticos y currículos, menoscabando esa mirada ética en la praxiología de la docencia universitaria.

De esta forma no podemos tener en un mundo cambiante, epidemiológicamente, contenidos que no fortalezcan la ciencia, al hombre y a la comunidad que es protagonista de ese ámbito profesional.

La Humanización de los Procesos Educativos. En los procesos andragógicos formativos en el área de salud, se hace

notorio que los mismos ofrecen la oportunidad de interactuar desde las prácticas con el contexto universitario y sus múltiples interrelaciones. Sin duda, se trata de oportunidades para comprender, interpretar y ejercer la docencia universitaria en un contexto real, lo cual permite que estas experiencias beneficien el aporte teórico en la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud. En este sentido, en la actualidad para Venezuela la humanización de los procesos educativos es clave para la recuperación de la educación, específicamente de la universitaria, donde es imperante la necesidad de humanizar al egresado, que subjetivamente reflexione en su accionar en las prácticas ejecutadas y no por el simple ejecutar en el ámbito profesional.

Profundizando en esta reflexión, los óptimos resultados de la humanización en la gestión educativa, solo se logrará siempre y cuando se legitime en la sociedad y así contar con la justicia social en el discernimiento de los verdaderos procesos andragógicos, de la mano de la andragogía crítica, que en relación con la praxiología, honren los procesos realizados por los gerentes educativos o docentes y la enseñanza y aprendizaje de los futuros profesionales de las ciencias de la salud.

Transformación de la Realidad Social.

Supuesto teórico crítico que plantea una nueva configuración de la realidad social para conseguir lo apropiado en la evolución de la sociedad. En este caso, en la praxiología del gerente educativo universitario en ciencias de la Salud, la dinámica en la realización de su praxis, corresponde con aplicar metodologías apropiadas para estudiar los fenómenos en el escenario en donde actúan los actores (docentes y estudiantes). Al respecto, hoy en día vivimos en una sociedad inestable o turbulenta en lo político, social, económico, legal y

educativo. En consecuencia, tenemos una sociedad fragmentada por distintos intereses como los burocráticos, estando por encima de los intereses de la mayoría.

Al respecto, la transformación de la realidad social en la docencia universitaria parte del hecho de una visión holística desde las autoridades educativas universitarias del Estado, la revisión de las políticas de educación universitaria y los entes rectores en la participación mediante un diálogo fundamentado en los principios de la Ley de Universidades y en consecuencia, llegaría a producir los acuerdos y beneficios en la educación universitaria, específicamente en las ciencias de la salud y la humanidad, que moralmente reclama esa transformación social.

Así, desde el contexto de la pedagogía crítica, se observa un pliego fundamental para el progreso, la reivindicación y dignificación de la labor del docente, así como también el propósito de redimir lo ético y público en las prácticas andragógicas. En el caso de la praxiología del docente universitario se pretende ir más allá del contexto de la clase magistral, mediante el pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes, que produzcan un conocimiento significativo y por lo tanto incida en la modificación de las conductas y prácticas de los educandos desde el punto de vista de la alteridad, no dejando de un lado lo humano y ético en la formación de los estudiantes de esta ciencia.

En este caso, la pedagogía crítica se puede considerar como una teoría para generar conocimiento desde una realidad determinada. Como señala Ramírez (2008), el sujeto se educa para la vida en comunidad, igualmente debe diferenciar entre lo que es la realidad existente en la que está inscrito y la realidad estudiada con la cual se puede confrontar. En este orden de ideas, los currículos cerrados constituyen un obstáculo para que el estudiante entre en contacto con su realidad, descubra,

comparta, discuta y reconstruya nuevos significados. En estas condiciones, el gerente educativo debe propiciar relaciones entre los sujetos y su realidad, y debe esforzarse por comprender e interpretar esas relaciones.

De esta forma, la escuela es un escenario de crítica que permite el cuestionamiento de modelos sociales hegemónicos y presenta otros modelos alternativos. En el contexto de la pedagogía crítica, la estructura curricular supone generar movimientos sociales. El mencionado autor señala que a partir de la contratación de la realidad y confrontación se puede generar conocimiento con la comprensión e interpretación, por medio de los procesos de enseñanza aprendizaje, transmitidos por el gerente educativo donde los estudiantes desarrollen conocimientos, capacidades, actitudes que pueden transformar las ideas y generar nuevas teorías de conocimientos.

Al respecto, teóricamente los currículos cerrados impiden al estudiante discernir la realidad del objeto de estudio; los currículos se convierten en una camisa de fuerza y en la conciencia no permiten que se produzcan los cambios en esta sociedad que se encuentra acéfala; a través de la teoría de la pedagogía crítica, la finalidad es la transformación de la sociedad éticamente y las prácticas docentes con conciencia realista y emancipadora.

La praxiología del docente universitario y la implementación de la holística. Al respecto, Briceño, Cañizales, Rivas, Lobo, Moreno, Velásquez y Ruzza (2010), señalan que el abordaje holístico es un camino de obtención de conocimiento para clasificación y aumento de la conciencia sobre la verdad de la esencia o la naturaleza del ser humano y su entorno. En lo que se refiere al ser humano, estudia con una visión global la interdependiente interacción de sus manifestaciones

espiritual, psíquica, orgánica, social y energética, tanto internamente como con sus semejantes y la naturaleza, de la cual forma parte, para mantener el equilibrio armónico funcional. Como parte de un todo en la investigación, en el escenario educativo debe desarrollarse de manera interrelacionada, nada por separado.

De esta forma, los autores citados anteriormente manifiestan dilucidar la fundamentación de la holística como nueva visión y abordaje de lo real con la articulación en la generación de teorías, basada en dos grandes categorías: la hología, en búsqueda de un conocimiento intelectual y experimental representando la tendencia científica del abordaje holístico, y la holopraxis, que conduce a la vivencia directa de lo real, enmarcadas integralmente en un todo.

En este sentido, el aporte teórico de la praxiología del docente universitario en las ciencias de la salud, debe dilucidarse en una interrelación desde la realidad en la construcción de ideas que justifiquen la realidad en la generación de nuevas teorías, desde una connotación de comprensiones que traiga como evidencia la generación de nuevas teorías desde el conocimiento de lo práctico de sus elementos.

El paradigma emergente y la educación.

En consonancia con la creación de las teorías y el aporte teórico de la educación universitaria del área de la salud, conviene revisar este paradigma, el cual señala que la educación y el paradigma va en transcendencia con la evolución y los cambios en la sociedad, desde una manera ontológica y epistemológica para crear conocimiento. El nuevo paradigma en educación debe ir enfocado en desarrollo humano, desde la reflexión de formar personas que innoven en la ciencia, en la que se está educando.

Al respecto, se debe profundizar en lo que debemos hacer hoy, teniendo en

cuenta que el futuro es incierto, hay que tener presente la premisa de enfocar un mundo mejor a través de la educación universitaria. Para lograr estos cambios hay que innovar y se necesita tener disponibles en la educación los recursos (humanos y materiales) necesarios que forman parte de una organización educativa universitaria.

Deben emerger también las propuestas en la política educativa para autenticar y validar la existencia de medios idóneos para que los hombres y mujeres, que imparten la docencia, puedan ser dignificados y así de esta manera adaptar las mejores metodologías didácticas que tengan afectividad con el otro en este mundo tan complejo. Rodríguez et al. (2017), la reflexionan sobre la necesidad de mirar la educación desde un nuevo paradigma científico a partir de la propuesta de Miguel Martínez Miguélez: recorre las implicaciones que tiene la concepción del conocimiento a partir del paradigma positivista derivado del método de estudio de la física, de la misma manera que reflexiona como la educación tiene una mayor perspectiva y proyección desde una concepción a partir del paradigma emergente.

En este sentido, la ética constituye un pilar importante en la educación universitaria, formando profesionales inteligentes y a la vez éticos para resolver los problemas del mundo que a través de la actuación profesional lleven consigo respeto y conciencia de los actos realizados. Según La Real Academia Española -RAE- (2016), la palabra ética proviene del griego "ethos" que significa carácter, temperamento, hábito, modo de ser. La palabra moral se deriva del latín "mos, moris" que significa costumbre, hábito. Ambas palabras (ethos y mos) se ubican en el terreno de la ética y hacen hincapié en un modo de conducta que es adquirido por medio del hábito y el conocimiento, no por disposición natural. Al respecto Sánchez (2003), la ética es el

área de la filosofía que por denominación moderna se le conoce como una ciencia práctica de carácter racional eminentemente humanística que estudia las leyes de la licitud o la moralidad de los actos y sus fundamentos.

3. Ética universitaria

Mauri (2017), si hay enseñanza, los valores morales están presentes, aunque con frecuencia estos valores no sean reconocidos. ¿Puede enseñarse ética?' es una pregunta conceptualmente confusa. La ética se enseña, más aún se enseñan valores morales y no se puede fracasar en su enseñanza en el sentido de que permiten la relación profesor-alumno y también el ethos, el método y los objetivos de la clase. La cuestión urgente es qué valores morales se enseñan y qué teoría de la educación será lo suficientemente rica para reflejar esa práctica. Hasta que no pongamos en claro estos temas, las cuestiones acerca de la ética en la profesión docente, continuarán repitiendo la vieja ortodoxia y perdiéndose en trivialidades. Al respecto, la mencionada autora señala que en la enseñanza universitaria están presentes los valores morales permitiendo una relación profesor y estudiante adecuada para su formación. Si cualquiera de las actividades del ser humano puede ser considerada desde una perspectiva moral, éste es también el caso de la docencia universitaria.

Las interrelaciones personales en cualquier ejercicio laboral están sujetas a deberes morales, los cuales deben ser respetados por las personas que intervienen en la relación. Si puede hablarse de dimensión moral en cualquier clase de relación laboral, esta dimensión aparece todavía más clara cuando los términos en que se relacionan ambas partes no son de igualdad. La dimensión moral del gerente educativo universitario nace de la finalidad de su ejercicio

laboral, beneficiar con la docencia a sus alumnos. En relación a lo anterior, la autora Mauri manifiesta que los profesores universitarios tienen un compromiso ético, y una relación de alteridad con los estudiantes en su formación. Por ello la praxiología del docente en el área de la salud tiene una condición moral por la eminente relación del profesional con la salud de los individuos que bióticamente se hacen imperar los valores humanos del hombre, y en consecuencia los procesos andragógicos del gerente educativo universitario están íntimamente vinculados con la mirada ética.

Según Baumgarten (1994), el beneficio, mutuo o no, puede encontrarse en cualquier forma de relación laboral; ahora bien, en este caso hay que tener en cuenta la desigualdad entre docente y discente, desde el punto de vista de aquello que les pone en relación: el conocimiento que uno imparte y la necesidad o interés por aprehender ese conocimiento que el otro tiene. La capacidad de influir en el alumno a través de su ejercicio profesional, es una de las razones de más peso para considerar la dimensión moral del profesor. En relación a la ética o dimensión moral del docente universitario, esta debe hacer de balanza en los egresados del área de la salud, ya que el encuentro ético con el paciente es ético.

Markie (1994), establece las cinco actividades del profesor universitario que dan pie a hablar de la dimensión moral del ejercicio docente: a) El profesor guía el conocimiento del alumno. b) El profesor representa ciertos valores, que se manifiestan en su forma de ser, en sus habilidades intelectuales y en su conducta moral. c) El profesor certifica el conocimiento y habilidades intelectuales de los estudiantes. d) El profesor ejerce de tutor cuando guía o aconseja sobre los estudios. e) El profesor es investigador de los temas que enseña. Cada uno de estos puntos encierra un conjunto de deberes morales cuyo respeto se traduce en un

bien para los alumnos. En este sentido, las actividades del docente universitario en las ciencias de la salud, tienen una relación intrínseca con la ética desde el punto de vista del ser biológico y psíquico.

4. Gestión pedagógica

La gestión es un proceso extenso y humano, la gestión andragógica/pedagógica es llevada a cabo por el gerente educativo, el cual pone en marcha lo que ha planificado. El gerente educativo es un crítico, pensador, al cual le corresponde planificar, organizar, motivar, seleccionar, controlar y evaluar en todo momento el proceso educativo. Además de corresponderle el hecho de añadir valor al proceso de enseñanza y aprendizaje, tiene la noble labor de ser un transformador en cada una de las situaciones encontradas.

De acuerdo a Duarte y Jurado (2008), los procesos pedagógicos son constitutivos de la convivencia escolar y deben ser objeto de reflexión por parte de los actores educativos, con el fin de generar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más civilizada. Desde la mirada más instrumental, que adjudican los actores educativos a la pedagogía, hasta la más compleja relación con su gran densidad cultural y formativa, lo pedagógico aparece como un factor determinante de la convivencia escolar. Al respecto, la gestión andragógica en las ciencias de la salud tienen que poseer una mirada Ética, por el hecho de interactuar con el ser desde lo social.

Por último, los conceptos generados en las ciencias sociales en ocasiones pueden ser problemáticos, con consecuencias directas en la formación de un profesional en salud. Por tanto, si se adopta una postura teórica del consenso, que concibe a la sociedad como un sistema en equilibrio, que determina la

conducta de los individuos a través de normas y valores, se tenderá a comprender una ciencia social más bien acrítica, en la que la conducta de los médicos, del personal de salud y del público en general, se concibe como un problema de actitudes y de conformidad con las normas

5. Ciencias de la salud y las ciencias sociales

Según Echeverri (2010), las ciencias sociales y las de la salud desde sus orígenes han tenido una fuerte relación, lo que ha permitido configurar líneas de trabajo hasta la actualidad. La comprensión e intervención de los fenómenos de la salud se han abordado desde dos perspectivas básicas, una dualista (salud/enfermedad) y otra integradora. Si bien la realidad histórica de las ciencias de la salud en su desarrollo científico se desvinculó de las ciencias sociales y su referente cercano: las ciencias naturales; en el siglo XX éstas se reunieron nuevamente en una interacción que establece una comprensión más adecuada de la salud. Para identificar los contenidos prioritarios de las ciencias sociales que deben incorporarse en el ejercicio profesional de la salud, es necesario especificar con claridad los alcances y límites de este saber científico, pues en él se incluye la medicina, enfermería, odontología, nutrición y dietética, salud pública, entre otros.

Al respecto, es importante abordar la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud, ya que reflexionar sobre los procesos andragógicos de esta ciencia, implica e impone los alcances, como la proyección del conocimiento científico en la formación y generación del conocimiento en los estudiantes, que, como futuros profesionales de la ciencia de la salud, tengan fundamentados los principios relacionados al ser desde un punto de vista práctico, ético y científico.

Para Echeverri (2010), se hace prioritario que, en la formación de los diferentes profesionales de la salud, se incluyan aspectos relacionados con las ciencias sociales, permitiendo que la comprensión de su campo de acción pueda trascender el dualismo salud/enfermedad. Los conceptos generados en las ciencias sociales en ocasiones pueden ser problemáticos, con consecuencias directas en la formación de un profesional en salud.

Por tanto, si se adopta una postura teórica del consenso, que concibe a la sociedad como un sistema en equilibrio, que determina la conducta de los individuos a través de normas y valores, se tenderá a comprender una ciencia social más bien acrítica, en la que la conducta de los médicos, del personal de salud y del público en general, se concibe como un problema de actitudes y de conformidad con las normas.

El realizar un aporte teórico en la praxiología del gerente educativo universitario en las ciencias de la salud se considera que es primordial, fundamentada en la formación como elemento indispensable para alcanzar la toma de conciencia sobre el cambio que se espera en la forma de pensar, sentir y hacer de los estudiantes, que se traduzca en un profesional de la salud, transformador de la realidad y conduzca a los cambios en la sociedad y la ciencia.

6. Conclusiones

En el presente artículo, cuyo propósito fue indagar desde una mirada ética universitaria, en la gestión andragógica de las ciencias de la salud que conlleven a reflexionar sobre el comportamiento del ser en estos espacios educativos universitarios, hacia la implementación del valor ético en los procesos andragógicos acordes a la realidad del ser, se tomó como punto de partida los estudios cursados en la unidad curricular sobre la Generación del

conocimiento; se reflexionó sobre varios supuestos teóricos y paradigmas en la construcción del conocimiento como lo son: la comunicación horizontal, la significación de los imaginarios, contextualización del proceso educativo, la participación social, la humanización de los procesos educativos, transformación de la realidad social, la praxiología del docente universitario y la implementación de la holística, el paradigma emergente y la educación; donde se evidencia que los supuestos teóricos se encuentran relacionados con la ética como pilar importante en la educación universitaria.

Al indagar sobre la Ética universitaria, se consideró que los profesores universitarios tienen un compromiso ético con los estudiantes en su formación, razón por la cual la práctica del gerente educativo universitario en el área de salud, tiene una condición moral por la eminente relación del profesional con la salud de los individuos, que bióticamente se hacen imperar los valores humanos del hombre, y en consecuencia los procesos andragógicos del gerente educativo universitario están íntimamente vinculados con la mirada ética. En cuanto a la gestión andragógica/pedagógica, al gerente educativo le corresponderle el hecho de añadir valor al proceso de enseñanza y aprendizaje, tiene la noble labor de ser un transformador en cada una de las situaciones encontradas. La gestión andragógica de las ciencias de la salud tienen que poseer una visión Ética, por el hecho de interactuar con el ser desde lo social.

Es importante investigar sobre la práctica del gerente educativo universitario en ciencias de la salud, ya que al reflexionar sobre ello, se proyecta el conocimiento científico en la formación y generación del conocimiento de los estudiantes, que como futuros profesionales de la ciencia de la salud, tengan fundamentados los principios

relacionados al ser desde un punto de vista práctico, ético y científico; además se hace prioritario que en la formación de los profesionales de la salud, se incorporen aspectos relacionados con las ciencias sociales, y así abarcar más allá del dualismo salud/enfermedad, convirtiéndose en transformadores de la realidad, propiciando cambios en la sociedad y la ciencia.

Cada una de las interrelaciones pedagógicas mediante la metodología apropiada en los encuentros realizados en el seminario de Generación del conocimiento, conllevó a nutrir y discernir en relación la tesis doctoral que tiene por nombre *Aporte teórico pedagógico en la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud*. Para generar teorías en el sector universitario se tiene como premisa la experticia adecuada del investigador teniendo presente una mirada ética en lo investigado. Los procesos andragógicos se hacen notables, en tanto ofrecen la oportunidad de interactuar desde las prácticas con el contexto universitario y sus múltiples interrelaciones. Sin duda, se trata de oportunidades para comprender, interpretar y ejercer la docencia universitaria en un contexto real, lo cual permite que estas experiencias beneficien el aporte teórico en la praxiología del docente universitario en ciencias de la salud.

En este sentido, en la actualidad para Venezuela la humanización de los procesos educativos es clave para la recuperación de la educación, específicamente de la universitaria; es prioritario que se humanice al egresado, que subjetivamente reflexione en su accionar en las prácticas ejecutadas y por ejecutar en el ámbito profesional. La participación social tiene que destacarse holísticamente en la organización universitaria para que fluya desde las autoridades de la universidad, los docentes universitarios y los estudiantes instituyendo el compromiso ético con la

sociedad. La mirada ética en los procesos andragógicos universitarios, fortalece al profesional egresado de las ciencias de la salud, en un ser íntegro, con la capacidad de realizar su práctica con juicio y conocimiento para la sociedad.

7. Referencias

- Bachelard, G. (1984). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI Editores.
- Baumgarten, E. (1994). *Ethics in the Academic Profession: A Socratic View*; p. 155-170.
- Briceño, B., Strand K., y Marshall, M. (2020). *La gestión del conocimiento: recursos y oportunidades*. Banco Interamericano de Desarrollo. Documento On-line. Recuperado desde: <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/gestion-conocimiento-recursos/>
- Briceño, J., Cañizales, B., Rivas, Y., Lobo, H., Moreno, E., Velásquez, I., y Ruzza, I. (2010). *La holística y su articulación con la generación de teorías*. *Educere*, 14(48), 73-83.
- Díaz, M. (2020). *Ética en los Profesionales de la Salud*. Escuela de Estudios Profesionales y Educación Continua. Universidad Ana G. Méndez. Puerto Rico. Documento on line. Recuperado de: <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-para-el-bienestar-benito-juarez-garcia/salud-comunitaria/modulo-etica-salud/21261353>
- Duarte, J. (2008) *Los Procesos Pedagógicos y su Relación con la Convivencia Escolar*. *Revista Colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional Colombia, Bogotá pp. 62-81.

- Echeverri-Hernández, J. (2010). Relaciones entre las ciencias sociales y el campo de la salud. *rev. psicol. univ. antioquia* [online], vol.2, n.2, pp. 47-55.
- Hurtado, J. (2020) Metodología de la Investigación Holística. (3ra. Ed.). Sypal; Caracas
- León, M., Ponjuan, G., y Rodríguez, M. (SF). Procesos estratégicos de la gestión del conocimiento. Documento recuperado desde: <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v14n2/aci08206.pdf>
- Markie, P. (1994) *Professor's Duties*; Lanham, Rowman and Littlefield, 1994, p. 155-170.
- Mauri, M. (2017) La Enseñanza Universitaria de la Ética. Documento on line, recuperado desde: <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/113790>
- Morillo, J., Blanco, N., y Nones, N. (1). El Modelo de la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss: Una alternativa para el abordaje cualitativo de lo social. *Omnia*, 10(1). Documento on line, recuperado desde: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/omnia/article/view/7097>
- Ramírez, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. *Revista Folios*, 28(julio-diciembre, 2008), pp. 108-119. Documento on line, recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345941358009.pdf>
- Real Academia Española, (2016). Anuario. Vicisitud. En Diccionario de la lengua española. Documento on line, recuperado desde: https://www.rae.es/sites/default/files/anuario_2016.pdf
- Restrepo - Ochoa, D. (2013) La Teoría Fundamentada como Metodología para la Integración del análisis procesual y estructural en la Investigación de las Representaciones Sociales CES Psicología, vol. 6, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 122-133. Documento on line, recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419008.pdf>
- Rodríguez, E., Trujillo, J., Vargas, D., Corredor, A. y Gallego, L. (2017) El Paradigma Emergente y la Educación. *Revista, Espacios*. Vol. 39 (N° 10) Año 2018. Pág. 42. Documento on line, recuperado desde: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n10/a18v39n10p42.pdf>
- Sánchez, A. (2003) Ética. Editorial: Crítica. Berlin, Germany
- Serra, M. (2012). Ética, bioética y el educador en la enseñanza de las ciencias clínicas. *Educación Médica Superior*, 26(3), 425-433. Recuperado desde: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000300008&lng=es&tlng=es.